



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	RODOLFO CUNDULLE GUAMANI
CÉDULA:	0501490965
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUIN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
30/05/2024	GAD PARROQUIAL RURAL ALLURIQUIN	91

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
DESECHOS SOLIDOS	Continuar con los proyectos de reciclaje clasificado en el casco urbano y rural	Se ha aprobado el proyecto de "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, LIBRES DE DESECHOS SÓLIDOS; ADQUISICIÓN DE BASUREROS METÁLICOS." en donde se ubicaran basureros en puntos estrategicos mismos que ayudaran a la disminucion de la contaminacion	Concientizar a la ciudadanía para realizar el reciclaje y claseo de la basura
VIALIDAD	Se realizo la gestion ante la prefectura a fin de conseguir maquinarias que permitan brindar el mantenimiento oportuno a las vias de los recintos	Habilitar vias que son afectadas por la temporada invernal	Se requiere de más maquinaria que realice el mantenimiento en la parroquia Alluriquin debido a que mantiene más kilómetros en vias que otras parroquias y la maquinaria de prefectura lo alcanza a realizar los mantenimientos necesarios
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	Continuar con el proyecto que ya esta diseñado por el GAD Municipal	Se ha realizado la gestion en el GAD Municipal quien tiene la competencia en la parroquia sin embargo es importante considerar valoraciones y estudios para la implementacion del sistema	Realizar Seguimiento al pedido realizado
EDUCACION	Coordinar acciones que vayan en beneficio de la niñez, adolescentes y adultos mayores	coomo GAD Parroquial se mantiene los proyectos de PCD, CDI y Adulto Mayor en donde se firmaron dos convenios con el MIES y se atienden a 100 usuarios del Adulto Mayor con recursos propios del GAD Parroquia, a 30 usuarios del proyecto PCD y 36 niñas y niños del proyecto CDI Dentro de cada proyecto se mantiene un personal técnico y capacitado para la atencion de los usuarios y sus cuidadores e les brinda espacios de respiro, recreativos y se realizan actividades de estimulación que les permiten mejorar de cuerdo a cada necesidad de los usuarios	Se ha pensado ampliar el proyecto para adolescentes ya en la parroquia Alluriquin
COMUNICACION	Se creara una matriz de comunicacion permanente entre los presidentes de los recintos y comunidades de nuestra parroquia para asi fortalecer el bienestar de diferentes familias de cada sector	El GAD Parroquial mantiene espacios de interaccion con la ciudadanía mediante mesios digitales como lo es la pagina web institucional la pagina de facebook, tik tok Instagram, Whatsapp, en donde se crean grupos de interes social a fin de brindar la informacion necesaria a la ciudadanía de forma inmediata	Lograr un alcance inmediato
SERVICIOS ELECTRICOS	Gestionar ante la empresa electrica CNEL de acuerdo a los requerimientos de cada sector de nuestra parroquia	El GAD Parroquial por medio de gestion con la empresa electrica CNEL realizan campañas de atencion a la ciudadanía en el territorio siendo asi que la empresa llega hasta la pároquia para brindar el servicio de atencion a la ciudadanía	Servicio gratuito de la empresa CNEL para la ciudadanía

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Según lo establece el COOTAD en su Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	Participar de las sesiones inaugural, ordinarias y extraordinarias convocadas por el presidente del GAD Parroquial	Como Vocal del GAD Parroquia se presentó un proyectos para el componente Economico Productivo mismo que se ha realizado la socializacion e inscripcion en coordinacion con el MAG	Participacion activa en todas las sesiones convocadas por el presidente

Según lo establece el COOTAD en su Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	La comisión económica productivo liderada por el Ab Rodolfo Cundulle mantiene el proyecto de MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LECHERA A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN DE SUPLEMENTOS MINERALES mismo que ha realizado en coordinación con el MAG la identificación de los sectores a intervenir se han realizado socializaciones y capacitaciones que van a permitir la implementación del mejoramiento de producción lechera en las fincas, por otra parte también se ha presentado el proyecto de mejoramiento genética para los productores de la parroquia Alluriquin mismo que se llevara a cabo en el año 2024	Implementación de buenas practicas de ganaderia por parte de los productores de la Parroquia Alluriquin	se realizara la entrega de los insumos para la practica de los talleres en cada recinto
Según lo establece el COOTAD en su Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones b) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	Por delegaciones del presidente se han realizado gestiones en instituciones publicas y privadas a fin de conseguir maquinarias para el mantenimiento vial	Gestiones que permiten la respuesta pronta ante la temporada invernal	Actividades en coordinacion con los Vocales y Presidente del GAD Parroquial
Según lo establece el COOTAD en su Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	Se han realizado inspecciones y revisiones de los procesos que mantiene el GAD Parroquial	Velar por el cumplimiento de las funciones del GAD Parroquial	Fiscalizaciones
Según lo establece el COOTAD en su Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Gestión realizada ante las instituciones públicas y privadas	Gestión para la realización de estudios para nuevas obras	Compromiso con la comunidad

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gov.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Aprobación de presupuestos, reformas e informes economicos, horarios de atencion a la ciudadanía, hroarios de sesiones de junta	transparencia del gasto publico compromiso con la ciudadanía de administrar los recursos

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.alluriquin.gov.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
1.Conformación de la Comisión Técnica para llevar el proceso 2.Convocatoria y facilitación del proceso a través de la Asamblea Local Ciudadana 3.Recibimiento y contestación de preguntas e inquietudes realizados desde la ciudadanía 4.Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas 5.Entrega del borrador de informe de rendición de cuentas 6.Deliberación publica y evaluación ciudadana 7.Incorporación de la opinión ciudadana retroalimentación y seguimiento 8.Subida de información del proceso de rendición de cuentas

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1.- Exposición demasiado largo 2.- Seguimiento de obras prioritarias 3.- Claridad y transparencia de la información entregada 4.- Información clara de las comisiones 5.- Considerar otros sitios de intervención para obras 6.- Cuidar el ornato en los accesos de la parroquia 7.- Proyectos ejecutados con transparencia 8.- Gestión óptima para el cumplimiento de las obras 9.- Presupuesto equitativo para las comunidades 10.- Organizar mejor la exposición